

**DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR**

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**iShares DAX® ESG UCITS ETF (DE)**

**Exchange Traded Fund (ETF)**

WKN: A0Q4R6

ISIN: DE000A0Q4R69

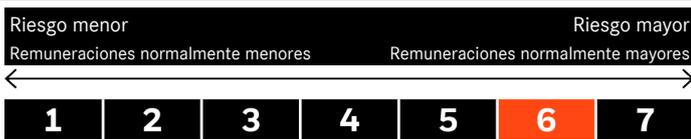
BlackRock Asset Management Deutschland AG

**Objetivos y política de inversión**

- ▶ El iShares DAX® ESG UCITS ETF (DE) (en lo sucesivo, el «Fondo») es un fondo de índice negociado en bolsa (ETF) gestionado de forma pasiva, que pretende replicar con la mayor exactitud posible la evolución del DAX® ESG Target (NR) EUR. En este sentido, trata de replicar el índice de referencia (el «Índice»).
- ▶ El Índice refleja la evolución del DAX® Index (el «Índice Matriz») a la vez que maximiza su calificación medioambiental, social y de gobierno corporativo («ESG»), y reduce la intensidad de sus emisiones de carbono en al menos un 30 %.
- ▶ El Índice Matriz mide la rentabilidad de los 40 mayores valores alemanes por volumen de contratación y capitalización bursátil de flotación libre, que cotizan en el segmento Estándar Principal de la Bolsa de Fráncfort. El Índice se ciñe a los siguientes filtros de exclusión ESG: cribado basado en normas internacionales, armas controvertidas, carbón térmico, tabaco, energía nuclear, contratos militares, armas de pequeño calibre y arenas bituminosas. También se excluyen del Índice las empresas consideradas infractoras de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. A continuación, el resto de componentes se pondera en función de su capitalización bursátil ajustada a flotación libre. La capitalización bursátil de flotación libre es el valor total de todas las acciones de una empresa en libre circulación. La Sociedad Gestora tendrá en cuenta los criterios ESG anteriores únicamente a la hora de seleccionar los valores que el Fondo mantenga de forma directa en su cartera. El Fondo también puede obtener una exposición indirecta (a través, entre otros, de instrumentos financieros derivados [(IFD)], es decir, inversiones cuyos precios dependen de uno o más activos subyacentes) y participaciones en organismos de inversión colectiva) a valores que se considere que no cumplen estos criterios ESG. El Índice se revisa anualmente y se reajusta trimestralmente, realizándose los ajustes extraordinarios que se consideran necesarios.
- ▶ Para alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo invierte en valores de renta variable.
- ▶ La parte de los activos patrimoniales del Fondo que desde el punto de vista de la ponderación se ajuste al Índice (grado de duplicación) será, como mínimo, del 95 % del patrimonio del Fondo.
- ▶ La Sociedad Gestora no tiene previsto emplear apalancamiento en el Fondo. Sin embargo, el Fondo podrá generar ocasionalmente cantidades mínimas de apalancamiento, por ejemplo, utilizando instrumentos financieros derivados (IFD) para mantener una gestión eficiente de la cartera.
- ▶ Recomendación: este Fondo es adecuado para inversiones a medio y a largo plazo, aunque el Fondo también puede ser conveniente para obtener una exposición al Índice a más corto plazo.
- ▶ Las participaciones del Fondo son participaciones de capitalización. Los rendimientos procedentes de inversiones del Fondo se incluirán en el valor de las participaciones del inversor en lugar de pagárselos en forma de un dividendo.
- ▶ Las participaciones del Fondo están denominadas en euros.
- ▶ Las participaciones cotizan en una o más Bolsas de Valores. El inversor podrá comprar o vender diariamente sus participaciones a través de un intermediario en esa (s) Bolsa(s) de Valores cuando esté(n) abierta(s).

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com).

**Perfil de Riesgo y Remuneración**



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
  - El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
  - El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
  - El índice de referencia únicamente excluye a empresas de ciertas actividades incompatibles con los criterios ESG, si dichas actividades superan los umbrales establecidos por el proveedor del índice. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del índice de referencia antes de invertir en el Fondo. Dicho filtro ESG podría perjudicar al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
  - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.

## Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

\*Los inversores que adquieren acciones a través de la bolsa pagan comisiones calculadas por sus intermediarios financieros. Estos costes se muestran al público en las bolsas en que cotizan o se negocian las acciones, o pueden obtenerse de los intermediarios financieros bursátiles. Si los inversores contratan acciones directamente con el Fondo o con la Sociedad Gestora del Fondo, la comisión de suscripción es de un máximo del 2% y la comisión de reembolso es de un máximo del 1%.

\*Los participantes autorizados que contraten directamente con el Fondo o la Sociedad Gestora de éste (según corresponda), pagarán los costes de operaciones pertinentes.

La cifra de gastos corrientes aquí señalada, es una estimación de los gastos anualizados. Se utiliza una estimación porque el Fondo (o clase de participaciones) era de lanzamiento reciente, o se ha lanzado dentro del periodo examinado. El informe anual de cada ejercicio financiero del Fondo presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada (gasto de entrada 0% cuando se contrata en bolsa)	2,00%*
Gasto de salida (gasto de salida 0% cuando se contrata en bolsa)	1,00%*

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,12%
Gastos soportados por Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

## Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

El Fondo se lanzó en 2021.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

Este gráfico se ha dejado en blanco intencionadamente, por existir menos de un año de datos de rentabilidad.

## Información Práctica

- ▶ El banco depositario del Fondo es State Street Bank International GmbH.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes. Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en alemán, inglés y en ciertos otros idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de participaciones, enviando un correo electrónico a la dirección [info@ishares.de](mailto:info@ishares.de) o en [www.ishares.com](http://www.ishares.com) (seleccione su país y navegue por la página Documentos) o llamando al +49 (0) 89 42729 5858.
- ▶ El Fondo está sujeto a la Ley del Impuesto sobre la Inversión alemana (Investmentsteuergesetz). Esto puede repercutir en la fiscalidad de los rendimientos que los inversores obtengan del Fondo.
- ▶ BlackRock Asset Management Deutschland AG únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ El valor de inventario neto intradía indicativo del Fondo está disponible en <http://deutsche-boerse.com> y/o <http://www.reuters.com>.
- ▶ La Sociedad publicará un desglose de las principales inversiones subyacentes de cada Fondo en cada Día de negociación en el sitio web oficial de iShares ([www.ishares.com](http://www.ishares.com)), con sujeción a las restricciones de publicación de datos que impongan los respectivos proveedores de índices.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en [www.blackrock.com/Remunerationpolicy](http://www.blackrock.com/Remunerationpolicy) o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.